



**Art FOR  
Change**  
"la Caixa"

**GUÍA DE APOYO  
2019**

---

Programa de Ayudas  
a Proyectos Artísticos

---

Apertura del 29 de abril al 31 de mayo de 2019



**Obra Social "la Caixa"**

---

# ÍNDICE

<b>1. OBJETIVO DE LA GUÍA DE APOYO</b>	<b>3</b>
<b>2. ESTRUCTURA GENERAL</b>	<b>3</b>
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA</b>	<b>5</b>
Pestaña 1. Datos generales	5
Pestaña 2. Plan de trabajo	6
Pestaña 3. Personas	8
Pestaña 4. Presupuesto	9
Pestaña 5. Documentación	10

**Servicio de información de la Obra Social “la Caixa”**

900 22 30 40 / De lunes a domingo, de 9 a 20 h  
artforchange@fundacionlacaixa.org

[www.obrasociallacaixa.org](http://www.obrasociallacaixa.org)



---

## GUÍA DE APOYO A LAS SOLICITUDES 2019

### 1. OBJETIVO DE LA GUÍA DE APOYO

---

La guía de apoyo a las solicitudes de la convocatoria Art for Change "la Caixa" 2019 tiene como finalidad facilitar la presentación de los proyectos artísticos que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria. En estas mismas bases, también están detallados los requisitos que deben cumplir los equipamientos, instituciones, entidades culturales o artistas que presentan su propuesta. A su vez, están descritos los aspectos y características de las propuestas que regirán los criterios de valoración de las solicitudes.

Por otro lado, es importante recordar que la convocatoria Art for Change "la Caixa" tiene como finalidad apoyar a equipamientos, instituciones, entidades culturales y artistas que quieran desarrollar proyectos artísticos que impliquen la participación de colectivos en situación de vulnerabilidad o personas de un mismo entorno o barrio, con el objetivo de favorecer procesos de transformación social. Favoreciendo aspectos de desarrollo personal, podemos ayudar también en el involucramiento de estos colectivos en proyectos de creación artística que contribuyan a la regeneración y mejora de la convivencia en barrios y comunidades.

#### IMPORTANTE: ENTIDADES DE CARÁCTER SOCIAL

Las entidades de ámbito social no pueden presentar proyectos en la presente convocatoria, pero pueden hacerlo en otras convocatorias organizadas por la Obra Social "la Caixa" mediante el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales. Es posible consultar las bases y obtener información detallada de las convocatorias del año 2019 en el web [www.obrasociallacaixa.org](http://www.obrasociallacaixa.org)

### 2. ESTRUCTURA GENERAL

---

La solicitud de la ayuda de la convocatoria Art for Change "la Caixa" 2019 se presenta a través del formulario existente en el [Portal de Convocatorias](#).

Es importante saber que, para tramitar correctamente la solicitud, es necesario:

- **Rellenar los campos** del formulario. Los campos marcados con asterisco (\*) en la aplicación son obligatorios para tramitar la solicitud; si falta alguno, la aplicación no permite tramitarla.
- Adjuntar al formulario como mínimo la **documentación obligatoria**.

Disponéis también de la **Guía de preguntas frecuentes** sobre el funcionamiento del formulario de la convocatoria y el proceso de tramitación de la solicitud de la ayuda.

El formulario de solicitud está **organizado en 5 pestañas**, con distintos campos que aportan la información del equipamiento, institución, entidad cultural o artista solicitante de la ayuda, así como del propio proyecto:

- 1. Datos generales:** información vinculada al equipamiento, institución, entidad cultural o artista gestor de la solicitud, relativa a aspectos como experiencia previa o anteriores colaboraciones.
- 2. Plan de trabajo:** descripción general del proyecto, concretando sus objetivos, las actividades a realizar y los resultados que se esperan obtener. Se recoge también información sobre su propuesta artística, metodología, colaboraciones previstas, plan de comunicación y sistema de evaluación.
- 3. Personas:** información sobre personas participantes, personas que trabajarán en el proyecto y, en su caso, voluntariado.
- 4. Presupuesto:** información sobre el coste total del proyecto, desglosado por partidas, y su sostenibilidad.
- 5. Documentación:** relación de la documentación obligatoria y opcional vinculada a valorar el proyecto y el material artístico del artista que lo lidera. Se trata del espacio donde adjuntar dicha documentación, así como donde pueden descargarse plantillas, modelos y documentos de apoyo.

Además de los campos de información y la documentación obligatorios, que determinan si la solicitud es válida y se tramitará correctamente, todas las informaciones solicitadas en el formulario son relevantes para evaluar y valorar la solicitud, según los criterios especificados en las bases de la convocatoria.

Así mismo, la documentación opcional aporta también elementos que apoyan las informaciones del formulario y se suman a la evaluación y valoración de la solicitud.

Por lo tanto, es recomendable rellenar el máximo de campos posibles y aportar el máximo de documentación complementaria justificativa válida. Es necesario hacerlo con claridad y concisión, con una exposición directa y detallada de aquello que se quiere poner en valor como respuesta a la información solicitada en cada campo del formulario.

Recordad que no es necesario rellenar la totalidad del formulario en una sola vez. Es posible guardar la información introducida y complementarla posteriormente accediendo a la solicitud en borrador.

Una vez complementado el formulario, es imprescindible hacer clic en la opción Tramitar para que la solicitud quede registrada en el sistema. Esto debe realizarse antes de las 23.59 horas del último día del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria.

Si queréis disponer de una copia impresa de la vista de pantalla del formulario, para obtenerla debéis acceder a la aplicación utilizando el navegador Google Chrome y seguir los siguientes pasos:

- 1.** Seleccionad la pestaña de la solicitud de la que deseáis una copia impresa.
- 2.** En los campos en los que sea necesario, ampliad con el ratón los cuadros de texto haciendo clic en ellos y estirando el ángulo inferior derecho hasta visualizar todo el texto introducido.
- 3.** Seleccionad la impresión desde el menú del navegador.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

---

#### Pestaña 1. Datos generales

##### Datos de la solicitud

En este apartado solo debéis indicar el nombre del proyecto en el campo **Título del proyecto**. El resto de campos indican la información ya registrada.

##### Datos de inicio y finalización

En el apartado Fecha de inicio, indicad la fecha prevista de inicio de desarrollo del proyecto. En el apartado Fecha de finalización, indicad la fecha prevista de finalización del proyecto. El apartado Duración indica el tiempo de duración del proyecto.

##### Zonas de actuación

Indicad si el proyecto se desarrolla en más de una población o comunidad autónoma. En caso afirmativo, a continuación, indicad la zona principal de actuación junto con las otras.

Indicad también la provincia, la comunidad aparecerá automáticamente. En el campo Población, seleccionadla del desplegable y, a continuación, indicad su código postal.

En el siguiente campo, indicad si el proyecto también se desarrollará en más zonas de actuación y, en su caso, indicad en el desplegable en qué población o poblaciones.

##### Disciplina artística

Indicad la principal disciplina artística de vuestra propuesta.

En el caso de que se trate de una propuesta interdisciplinar, indicad que lo es y, a continuación, anotad las distintas disciplinas artísticas que intervienen en ella, así como una descripción de los momentos e interrelaciones presentes en el planteamiento y desarrollo del proyecto.

##### Conocimiento Art for Change “la Caixa”

Indicad si habéis participado anteriormente en alguna convocatoria Art for Change “la Caixa”, y a continuación marcad mediante qué forma o formas la conocisteis. Si fue a través de un canal o medio no especificado en el listado, anotad cuál.

##### Experiencia previa

Describid los proyectos que habéis llevado a cabo en los últimos 2 años, hasta un máximo de 3. Si tenéis más experiencia en este periodo, seleccionad los proyectos que consideréis más relevantes.

Para cada uno de ellos, indicad título, fechas de inicio y finalización, importe total, entidades de financiación, finalidad de la propuesta y personas destinatarias.

A continuación, indicad si el proyecto ha sido desarrollado conjuntamente con otros equipamientos, instituciones, entidades culturales, entidades sociales y/o artistas. En caso afirmativo, explicad cuáles han sido los otros agentes, el rol desarrollado, y las funciones y relaciones establecidas.

Indicad, también, si el proyecto ha sido desarrollado conjuntamente con entidades del ámbito social y, en su caso, explicad cuáles han sido los otros agentes, el rol desarrollado, y las funciones y relaciones establecidas.

## Pestaña 2. Plan de trabajo

### Tipología del proyecto

Anotad si vuestro proyecto es nuevo o bien si se trata de una continuación de un proyecto previo. En caso de que sea un proyecto de continuidad, indicad qué resultados habéis obtenido, qué aprendizajes habéis extraído y como habéis previsto incorporar posibles mejoras. Especificad todas las diferencias respecto al proyecto que habéis desarrollado anteriormente.

### Justificación del proyecto

Exponed los motivos que os han llevado a proponer este proyecto, teniendo en cuenta el contexto donde se desarrollará. Explicad cuáles son las necesidades destacadas que cubre el proyecto.

### Resumen del proyecto

Definid las principales características del proyecto presentado ofreciendo una visión general de la propuesta y haciendo énfasis en los elementos definidores concretos de la intervención y los resultados de la acción sobre las personas destinatarias.

### Propuesta artística del proyecto

Explicad brevemente la propuesta artística del proyecto. Concretad al máximo los diferentes aspectos incluidos, su planteamiento, el enfoque previsto, la reflexión y las referencias utilizadas, etc.

### Innovación del proyecto

En este apartado, indicad cuál es el grado de innovación de la propuesta y explicad de forma clara y sintética los aspectos innovadores que se incluyen. A su vez, concretad si existen otras entidades, organismos o personas que desarrollan propuestas parecidas a la que presentáis. Especificad si estas iniciativas existentes se desarrollan o se han desarrollado en la misma zona territorial donde llevaréis a cabo el proyecto.

### Objetivo general

Definid brevemente el objetivo presentado. Al hacerlo, debéis tener presente que este es el propósito central de vuestra propuesta y que justifica el desarrollo de esta intervención. Así pues, tiene que ser concreto, conciso y coherente con el plan de trabajo presentado (necesidades detectadas, objetivos específicos, acciones y/o actividades a desarrollar, resultados esperados, etc.).

### Objetivos específicos

Definid los objetivos específicos del proyecto. Estos hacen referencia a los efectos concretos que se quieren lograr con la realización de las actividades. Dichos efectos guían el desarrollo del proyecto y permiten lograr el objetivo general anteriormente especificado. Recordad que los objetivos específicos deben ser cuantificados para poder realizar una valoración final de su grado de consecución. Podéis indicar hasta un máximo de 4.

### Técnicas y metodología

Explicad qué técnicas, estrategias, procedimientos, herramientas y metodologías utilizaréis para lograr los objetivos planteados.

## Coordinación y colaboraciones

Explicad si os habéis coordinado con centros de conocimiento (universidades, institutos, empresas, etc.) para diseñar la propuesta que presentáis. Identificad los centros y detallad cómo ha sido la coordinación con cada uno de ellos.

A continuación, indicad si esperáis colaborar con otros equipamientos, instituciones, entidades culturales, entidades sociales del territorio, profesionales del ámbito social o artistas para desarrollar vuestro proyecto. En caso afirmativo, indicad su nombre, cómo y por qué está prevista su colaboración, cómo será vuestra coordinación y, finalmente, describid los distintos roles y tareas que desarrollarán. Exponed los efectos positivos que esperáis obtener con las colaboraciones. Si es vuestro caso, anotad si tenéis algún acuerdo de colaboración general o específico para este proyecto.

Tened en cuenta que en la pestaña Documentación podéis adjuntar, si es vuestro caso, los acuerdos de colaboración entre equipamientos, instituciones, entidades culturales y/o artistas.

## Actividades

En este campo se solicita información sobre las actividades y acciones que se llevarán a cabo para lograr los objetivos específicos. En el caso de que el proyecto incluya muchas actividades, podéis agruparlas en líneas de actuación o fases, ya que solo podéis anotar hasta un máximo de 5.

Para cada una de las actividades que planteáis, es preciso especificar fechas de inicio y de finalización, así como el total de horas necesarias para su desarrollo.

A continuación, explicad cada una de las actividades de forma concisa, concreta y detallada incluyendo, por ejemplo, la frecuencia con la que se desarrollarán las acciones. Debéis indicar metodología, planteamiento y organización de la actividad; nombre de la actividad; perfil y nombre de las personas destinatarias; duración; personal encargado de su realización, y localización física.

## Resultados esperados

Hacen referencia a la repercusión y/o éxito concreto que se espera del proyecto. Recordad que son los resultados que el proyecto puede garantizar como consecuencia de la ejecución de sus actividades. Es necesario realizar una estimación cuantitativa, en número absoluto o en porcentajes. Podéis indicar hasta un máximo de 5.

## Transformación social

Indicad en qué ámbitos esperáis que las personas destinatarias hayan mejorado con su participación al proyecto artístico. Podéis seleccionar tantas opciones como sea necesario.

## Producto final

Describid el producto o productos finales de vuestra propuesta. El resultado final puede tener varios formatos (espectáculo, exposición, video, documental, etc.).

## Material e infraestructuras del proyecto

Describid los materiales e infraestructuras previstos y necesarios para desarrollar el proyecto. Cabe considerar los materiales, equipamientos técnicos, locales donde se realizarán las actividades e instalaciones necesarias. Definid y justificad todos estos recursos, diferenciando los que ya tenéis de los que debéis conseguir. En el caso de adquisición o alquiler, debéis especificar y justificar su importe.

## Difusión del proyecto

Definid estrategia, objetivos, acciones, canales, momentos de desarrollo de sus distintas fases, recursos, productos, herramientas y medios que destinaréis a su difusión, tanto para incorporar nuevos usuarios como para comunicar el proyecto a la población o segmento de población al que deseáis dirigiros. Concretad los resultados esperados de vuestro plan de difusión y comunicación.

## Evaluación

La evaluación nos permite valorar los cambios producidos respecto a la situación inicial. En este apartado tenéis que describir la metodología que se utilizará y el fin que se desea lograr en el proceso de evaluación.

## Pestaña 3. Personas

### Personas participantes

En el campo Personas participantes previstas, indicad el número total de personas a las que os dirigís.

En la tabla Personas participantes según perfil, indicad el número de personas según el perfil que mejor se adapte a sus necesidades. El total de esta tabla tiene que coincidir con el total indicado en el campo anterior.

En la tabla Personas participantes según franja de edad, indicad las personas en cada franja. El total de esta tabla tiene que coincidir con el total indicado en el campo Personas participantes previstas y con el de la tabla según perfil.

Anotad también el número previsto de personas destinatarias indirectas, es decir, las que, a pesar de que no se desarrolle ninguna acción directa hacia ellas, también se beneficiarán indirectamente de los proyectos y sus acciones.

### Acceso a las personas participantes

Definid qué estrategias y acciones realizaréis para buscar a las personas que participarán en las actividades previstas. Concretad también cómo contactaréis con ellas, las entidades u organismos que os facilitarán su acceso o aquellas que ya están colaborando, si ya existen compromisos o contactos previos, o si ya son socias o usuarias de la entidad. En el caso de que participen en algún otro proyecto o programa de vuestra entidad, describid en cuál y con qué frecuencia.

### Pago por parte de las personas participantes

Indicad si todas las actividades incluidas en el proyecto son totalmente gratuitas para las personas destinatarias.

Si está previsto el pago para alguna de las actividades, indicad cuál será su importe a pagar por parte de las personas destinatarias.

### Participación de las personas destinatarias

Describid en qué grado las personas participantes tendrán un papel activo en el proceso creativo. Concretad los momentos clave en los que existirá esta participación, explicad cómo será gestionada y detallad si la participación se realizará en las fases de diseño y/o planificación de las actividades.

Describid también, si es vuestro caso, cómo las personas participantes participarán en la evaluación del proyecto.

### Recursos humanos del proyecto

Indicad si en el proyecto participarán personas contratadas. En caso afirmativo, indicad el número total de las mismas.

### Datos del artista principal que desarrollará la propuesta

Indicad su formación, trayectoria y experiencia artísticas; su trayectoria trabajando con personas o colectivos en riesgo o situación de exclusión; sus premios y reconocimientos; sus horas de dedicación total, y el precio/hora previsto en la propuesta (incluidos los gastos en Seguridad Social).



### Datos del resto de profesionales implicados en la propuesta

Para cada uno de los perfiles profesionales previstos, detallad los conceptos que aparecen listados. Tened en cuenta que podéis anotar hasta un máximo de 5 perfiles profesionales.

- Exponed brevemente la descripción del perfil profesional requerido.
- Indicad el número de personas previstas con este perfil profesional participantes en el proyecto.
- Explicad sintéticamente las tareas que desarrollarán las personas con este perfil profesional.
- Describid la experiencia artística y la trayectoria de las personas participantes con este perfil profesional.
- Explicad también, en su caso, su experiencia artística vinculada a las personas en situación o riesgo de exclusión social.
- Indicad el número total de horas dedicadas por parte de todas las personas con el mismo perfil profesional una vez finalizado el proyecto.
- Indicad el precio/hora previsto para este perfil profesional. Deben incluirse los gastos de la Seguridad Social.

## Pestaña 4. Presupuesto

### Conceptos

Especificad en la tabla cuál es el presupuesto total del proyecto. En el momento de rellenarlo, es necesario tener presente los siguientes elementos:

- El importe máximo solicitado es de 25.000 €.
- El importe máximo solicitado no puede superar el 75 % del coste total del proyecto.
- Tened en cuenta que los datos e importes introducidos en esta tabla presupuestaria tienen que ser coherentes con los indicados a lo largo de la propuesta.
- Recordad que en el concepto de *honorarios de profesionales*, también pueden incluirse los honorarios de la persona solicitante en el caso de que sea un artista participante en el proyecto.
- No puede solicitarse ayuda a la Obra Social "la Caixa" para los gastos de mantenimiento de la sede habitual de la entidad solicitante (alquiler, agua, teléfono, electricidad...).

### **IMPORTANTE: RETENCIÓN FISCAL A PROYECTOS PRESENTADOS POR ARTISTAS**

La ayuda que la Obra Social "la Caixa" abona al artista para desarrollar su proyecto está considerada fiscalmente como rendimiento de la actividad económica. La Obra Social "la Caixa" está obligada a practicar sobre dicha cantidad la correspondiente retención del IRPF en el momento del pago.

### Justificación de las partidas

En este apartado también podéis añadir las explicaciones que amplíen el detalle de los conceptos solicitados, así como todas las anotaciones que ayuden a entender el presupuesto.

Es necesario explicar especialmente la relación existente entre cada una de las partidas incluidas en el presupuesto y las actividades planteadas en el proyecto.

## Sostenibilidad del proyecto

Explicad las estrategias de sostenibilidad con el fin de garantizar la continuidad del proyecto a medio y largo plazo. Definid, en su caso, qué proyectos propios (económicos, humanos y materiales) aportará la entidad al mantenimiento del proyecto, así como qué recursos externos (económicos, humanos y materiales) tenéis previsto obtener.

Es necesario detallar las entidades y/u organismos que aportan recursos, así como la cantidad y características de su aportación. Estimad el periodo de tiempo en que está garantida su continuidad y el grado de compromiso de los órganos de gobierno en la línea de actuación.

Si es vuestro caso, detallad las características del convenio o convenios que tenéis con otras entidades públicas, privadas y/o empresas que faciliten el mantenimiento de la propuesta en el futuro. Especificad el nombre de la entidad o empresa, la duración del convenio, el importe, etc.

Tened en cuenta que en la pestaña Documentación podéis adjuntar, si es preciso, una copia de la resolución o resoluciones de aportación de la financiación restante del proyecto, o bien una copia de la solicitud en el caso de estar pendiente de resolución.

## Pestaña 5. Documentación

### Documentos de consulta

- Instrucciones para subir material artístico
- Guía de apoyo a las solicitudes 2019
- Guía de preguntas frecuentes

### Documentación obligatoria

- **Currículum del artista** o artistas principales que desarrollarán el proyecto.
- **Certificado de validación de datos** firmado por el artista solicitante o su representante legal (disponéis de un modelo en el portal de convocatorias).
- **Acuerdo firmado por la junta directiva** (u órgano de gobierno equivalente) en el que **se apruebe la presentación de la solicitud** en la convocatoria.  
*Este documento solo es obligatorio en el caso de que seáis un equipamiento, institución, o entidad cultural.*
- Declaración del artista o el representante legal del equipamiento, institución o entidad cultural con el **compromiso de aportar directamente o a través de terceros el 25 % del presupuesto** final del proyecto (modelo disponible en el portal de Convocatorias).
- **Escritura de apoderamiento** de la persona firmante del convenio.  
*Este documento sólo es obligatorio en el caso de que seáis un equipamiento, institución, o entidad cultural.*
- **NIF de la persona firmante** del convenio (es necesario que sea la misma que consta en el documento de escritura de apoderamiento).
- Certificado de la **Agencia Tributaria** según el cual el equipamiento, institución, o entidad cultural está al corriente de las obligaciones fiscales, vigente en el momento de la presentación del proyecto.  
*Este documento sólo es obligatorio en el caso de que seáis un equipamiento, institución, o entidad cultural.*
- Certificado de la **Seguridad Social** según el cual el equipamiento, institución o entidad cultural está al corriente de las obligaciones laborales, vigente en el momento de la presentación del proyecto.  
*Este documento sólo es obligatorio en el caso de que seáis un equipamiento, institución, o entidad cultural.*

- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria del equipamiento, institución, entidad cultural o artista que presenta la solicitud donde se tenga que realizar el ingreso en caso que el proyecto resulte seleccionado.

### Documentación optativa

- Acuerdo de colaboración entre equipamientos, instituciones, entidades culturales y/o artistas.
- Copia, si es preciso, de la resolución o resoluciones de aportación de la financiación restante del proyecto, o bien copia de la solicitud en el caso de estar pendiente de resolución.
- Carta de aval al proyecto de la Administración Pública Local.
- Material artístico que muestre procesos y proyectos artísticos desarrollados en clave de intervención social.

### Muestra obligatoria del material artístico o procesos creativos del artista principal

En este apartado es preciso subir como mínimo un documento (enlace o fichero) que muestre el material artístico o los procesos creativos del artista principal del proyecto. Este material tiene que servir para valorar y garantizar exclusivamente la profesionalidad y calidad artística del trabajo realizado por los equipamientos, instituciones, entidades culturales y/o artistas presentados. Se valorará especialmente su nivel y excelencia artísticos.

En esta línea, en el caso de presentaciones por parte de un equipamiento, institución, o entidad cultural, se deberá presentar una muestra del trabajo del artista principal de la propuesta.

También puede incluirse una muestra del material artístico o de los procesos creativos del equipamiento, institución o entidad cultural, así como de los artistas que colaboran en la propuesta.

### Muestra optativa de material artístico o procesos creativos desarrollados en clave de intervención social

En este espacio podéis subir documentación (enlace o fichero) que muestre material artístico o procesos creativos del artista principal, del resto de artistas participantes, de la entidad, institución, o del equipamiento cultural que presenta la propuesta, desarrollados en clave de intervención social (vinculados a personas en situación o riesgo de exclusión social o personas de un mismo entorno).

## IMPORTANTE: DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN CASO DE QUE SEA SELECCIONADO

- Certificado de la **Agencia Tributaria** vigente en el momento de la firma del convenio.
- Certificado de la **Seguridad Social** vigente en el momento de la firma del convenio.
- Acta de Titularidad Real de su entidad. En caso de no disponer de esta Acta, se aceptará Certificado firmado por el legal representante de la entidad en el que conste la composición nominal y NIF de cada uno de los miembros de la junta directiva, patronato o del órgano de gobierno de la entidad solicitante, con detalle de las personas que ostenten al menos un 25% de los derechos de voto de la entidad, de forma directa o indirecta, si fuera el caso.
- En el caso de que la solicitante sea una persona física, último recibo de autónomos o, si no es posible, carta de compromiso de estar dada de alta en el **Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores Autónomos** en todo el periodo de ejecución del proyecto.

En el caso de que la Obra Social "la Caixa" lo solicite, los equipamientos, instituciones, las entidades culturales o los artistas solicitantes tienen que poder demostrar con los documentos originales la validez de la documentación presentada.

**Art FOR  
Change**  
"la Caixa"



**Obra Social "la Caixa"**

---